



RECICLADORES DE COLOMBIA

REDECOL ESP

NIT: 829002405-6

Redecol2018@hotmail.com | Tel: 3202686047-3123387813

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la Organización:	REDECOL E.S.P
NIT:	829002405-6
Representante Legal:	DAGOBERTO DIAZ MEZA
Dirección Oficina Principal:	CARRERA 33 #32-21 B.BELEN
Municipio:	BARRANCABERMEJA
Departamento:	SANTANDER
Teléfono de contacto:	3202686047
Correo electrónico:	redecoll2018@hotmail.com
Página web :	https://redecolesp.org/
Fecha de inicio de operaciones:	01/10/2018
Número de asociados:	22 ASOCIADOS
NUAP asignado por SUI:	1091368081

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE APROVECHAMIENTO

Alcance del servicio

La organización presta el servicio público de aprovechamiento de residuos sólidos, desarrollando de manera integral las siguientes actividades:

- Recolección puerta a puerta de residuos sólidos aprovechables generados por usuarios residenciales, comerciales e institucionales, previamente separados en la fuente.
- Transporte de los residuos aprovechables desde los puntos de recolección hasta los sitios de clasificación y almacenamiento, utilizando medios adecuados y seguros.
- Clasificación y separación de los residuos aprovechables por tipo de material (plástico, papel, cartón, vidrio, metales y otros), garantizando la correcta recuperación de los materiales.
- Pesaje de los residuos aprovechables recolectados, con el fin de llevar control de las cantidades gestionadas y cumplir con los requerimientos de reporte y trazabilidad.



RECICLADORES DE COLOMBIA

REDECOL ESP

NIT: 829002405-6

Redecol2018@hotmail.com | Tel: 3202686047-3123387813

- Almacenamiento temporal de los materiales clasificados en condiciones adecuadas de higiene, seguridad y protección ambiental, mientras se realiza su posterior disposición o comercialización
- Comercialización de los residuos aprovechables con gestores, recicladores de oficio o empresas transformadoras autorizadas, contribuyendo a la economía circular y a la reducción de residuos dispuestos en relleno sanitario

Estas actividades se realizan cumpliendo la normatividad ambiental y sanitaria vigente, promoviendo el aprovechamiento de residuos, la protección del medio ambiente y la inclusión social y económica de los recicladores de oficio.

Tipo de residuos que se aprovechan:

- La organización aprovecha residuos sólidos reciclables previamente separados en la fuente, correspondientes a **papel y cartón** (archivo, cartón, periódico, plegadiza, kraft y Tetra Pack), **plásticos** (PET, PVC, polietileno, polipropileno, plástico blanco, plástico soplado, acrílico y otros plásticos), **metales** (aluminio, acero, cobre, bronce, chatarra y otros metales), **vidrio**, **textiles** y **materiales maderables**, los cuales son gestionados mediante procesos de recolección, clasificación, pesaje y almacenamiento temporal para su posterior aprovechamiento.

Área de cobertura:

- El servicio de aprovechamiento cubre el 100% del área urbana del municipio de Barrancabermeja, distribuido en 7 comunas con 193 barrios, organizados en 34 micro rutas de recolección. La cobertura incluye todas las zonas residenciales, comerciales y mixtas del municipio, con un sistema optimizado que centraliza la disposición final en un punto común ubicado en Carrera 33.



RECICLADORES DE COLOMBIA

REDECOL ESP

NIT: 829002405-6

Redecol2018@hotmail.com | Tel: 3202686047-3123387813

3. ESTACIONES DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO (ECA)

La organización opera las siguientes ECA:

NUECA	Nombre ECA	Dirección	Capacidad (Ton/mes)	Área (m ³)	Fecha inicio
4435668081	BELEN	CR. 33 # 32-21 B. BELEN.	85 Ton	1.785 m ³	01/05/2025

4. VEHÍCULOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

Relación de vehículos utilizados para la recolección:

Tipo	Placa/ID	Marca	Capacidad (m ³)	Capacidad (Ton)	Nº turnos/día
FURGON	TAR 713	CHEVROLET	26.91 m³	2 Ton	1
MOTOCARRO	838 AFC	AKT	2.28 m³	500 KG	1
TRICICLOS	TRI001		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI002		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI003		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI004		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI005		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI006		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI007		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI008		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI009		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI0010		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI0011		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI0012		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI0013		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI0014		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI0015		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI0016		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI0017		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI0018		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI0019		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI0020		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI0021		0.72 m³	150 KG	1
TRICICLOS	TRI0022		0.72 m³	150 KG	1



RECICLADORES DE COLOMBIA

REDECOL ESP

NIT: 829002405-6

Redecol2018@hotmail.com | Tel: 3202686047-3123387813

5. ORGANIZACIÓN DE RUTAS DE RECOLECCIÓN

5.1 Macro rutas:

Macro Ruta	Comuna	Barrios	Micro Rutas	Vehículos
MR-1	1	22	4	3-4 Triciclos+motocarro
MR-2	2	9	3	2-3 Triciclos
MR-3	3	38	6	Furgón + Triciclos
MR-4	4	42	7	furgon + Triciclos
MR-5	5	36	6	Furgón + Triciclos
MR-6	6	24	4	3-4 Triciclos + motocarro
MR-7	7	23	4	Motocarro + Triciclos

5.2 Micro rutas:

NUMACRO	Nombre Micro ruta	Frecuencia	Horario
18468081	MR-1-2	Mar-Jue-sab	06:00 - 18:30
18568081	MR-3	Lun-Mie-Vie	06:00 - 18:30
18668081	MR-4	Mar-Jue-sab	06:00 - 18:30
18768081	MR-5	Lun-Mie-Vie	06:00 - 18:30
18868081	MR-6	Mar-Jue-sab	06:00 - 18:30
18968081	MR-7	Lun-Mie-Vie	06:00 - 18:30

6. PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO

Número total de trabajadores:	25
Recicladores de oficio:	22
Personal administrativo:	3
Personal operativo	2
Personal de clasificación en ECA:	2
Supervisores:	2

7. DESCRIPCIÓN DE PROCESOS OPERATIVOS

7.1 Recolección:

La recolección de residuos aprovechables se realiza mediante un **sistema de recolección selectiva puerta a puerta**, organizado a través de **micro rutas previamente definidas**, que cubren la totalidad del área urbana del municipio de Barrancabermeja, comprendiendo **7 comunas y 193 barrios**, distribuidos en **34 micro rutas de aprovechamiento**

El servicio se presta con una **frecuencia alternada de tres (3) veces por semana por zona**, bajo el esquema:

- **Grupo A:** lunes, miércoles y viernes
- **Grupo B:** martes, jueves y sábado

Los horarios de recolección se desarrollan principalmente en **jornadas diurnas**, en franjas que van desde las **06:30 a.m. hasta las 5:00 p.m.**, dependiendo de la micro ruta asignada, garantizando continuidad y cobertura del servicio

La recolección es ejecutada por recicladores de oficio mediante el uso de **vehículos livianos y medianos**, tales como **triciclos, motocarros, furgones y camiones**, de acuerdo con las características de cada zona, densidad poblacional y extensión de la ruta.

Los residuos aprovechables son entregados por los usuarios **debidamente separados en la fuente**, y corresponden principalmente a papel, cartón, plásticos, metálicos, vidrio, textiles y maderables. Durante el recorrido, el material recolectado es transportado hasta un **punto de acopio central ubicado en la Carrera 33**, donde se continúa con los procesos de clasificación, pesaje y almacenamiento temporal

7.2 Transporte:

El transporte de los residuos aprovechables se realiza de manera **inmediata y continua** durante la **recolección puerta a puerta**, desde los puntos de generación hasta la **Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA)** definida por la organización.

Los materiales recolectados son transportados utilizando **vehículos adecuados según la micro ruta y la zona**, tales como **triciclos, motocarros, furgones y camiones**, garantizando la integridad de los residuos aprovechables y evitando su contaminación o deterioro durante el traslado.

Una vez finalizado el recorrido de cada micro ruta, los residuos aprovechables son conducidos al **punto de acopio central**, donde se realiza la descarga controlada para dar inicio a los procesos de **clasificación, pesaje y almacenamiento temporal**. El transporte se efectúa

siguiendo rutas previamente establecidas, optimizando tiempos de desplazamiento y asegurando la cobertura total del área de prestación del servicio.

Este proceso se desarrolla cumpliendo las condiciones de seguridad, orden y control operativo, permitiendo la trazabilidad de los residuos aprovechables desde su recolección hasta su ingreso a la ECA.

7.3 Clasificación y pesaje:

Una vez los residuos aprovechables ingresan a la **Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA)**, se procede a su **clasificación manual**, realizada por recicladores de oficio capacitados, quienes separan los materiales de acuerdo con su **tipo, familia y características físicas**, tales como papel y cartón, plásticos, metálicos, vidrio, textiles y maderables.

Durante este proceso se verifica el estado del material, retirando residuos no aprovechables o contaminados, con el fin de garantizar la calidad del material recuperado y facilitar su posterior gestión. Los residuos aprovechables son organizados y acondicionados según su clasificación, manteniendo el orden y la seguridad dentro de la ECA.

Posteriormente, los materiales clasificados son sometidos a **pesaje individual por tipo de material**, utilizando básculas adecuadas, lo que permite llevar un **registro de las cantidades recuperadas** por jornada, ruta y periodo de operación. Esta información es utilizada para el control interno, la trazabilidad del proceso y el cumplimiento de los requerimientos de reporte establecidos por la normatividad vigente.

El proceso de clasificación y pesaje se desarrolla bajo condiciones de higiene, seguridad y control operativo, garantizando un manejo adecuado de los residuos aprovechables dentro de la ECA.

7.4 Almacenamiento:



RECICLADORES DE COLOMBIA

REDECOL ESP

NIT: 829002405-6

Redecol2018@hotmail.com | Tel: 3202686047-3123387813

Los residuos aprovechables, una vez **clasificados y pesados**, son dispuestos en **almacenamiento temporal dentro de la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA)**, en áreas previamente definidas y señalizadas según el tipo de material.

El almacenamiento se realiza de manera **separada por familias de residuos** (papel y cartón, plásticos, metales, vidrio, textiles y maderables), utilizando contenedores, costales, estibas o zonas delimitadas, con el fin de evitar la mezcla de materiales y preservar su calidad.

Los materiales son almacenados bajo **condiciones adecuadas de orden, higiene y seguridad**, garantizando la protección frente a la humedad, agentes contaminantes y riesgos operativos. El tiempo de almacenamiento es **temporal y controlado**, hasta su posterior entrega a gestores autorizados o disposición según el esquema definido por la organización.

Este proceso permite mantener la trazabilidad, facilitar el control operativo y asegurar una gestión eficiente de los residuos aprovechables dentro de la ECA.

7.5 Comercialización:

La organización realiza la **comercialización de los residuos aprovechables** una vez estos han sido recolectados, clasificados, pesados y almacenados temporalmente en la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA).

Los materiales aprovechables son **vendidos y entregados a gestores ambientales, empresas transformadoras debidamente autorizadas**, quienes los incorporan nuevamente a procesos productivos como materia prima, garantizando su **retorno al ciclo de transformación**.

La comercialización se realiza de manera organizada y controlada, con **registros de pesaje por tipo de material**, facturas de ventas, los cuales permiten **verificar las cantidades comercializadas**, respaldar la información reportada en el **Sistema Único de Información (SUI)** y demostrar las **toneladas efectivamente aprovechadas**.

Este proceso contribuye al fortalecimiento de la economía circular, a la reducción de residuos dispuestos en relleno sanitario y al cumplimiento de la normatividad vigente aplicable al servicio público de aprovechamiento.

8. EQUIPOS DE PESAJE (BÁSCULAS)

Nº Serie	Marca	Capacidad (Kg)	Ubicación (ECA)	Fecha calibración
LEXUS	TEK-X-1	2000 Kg	4435668081	01/11/2025



RECICLADORES DE COLOMBIA

REDECOL ESP

NIT: 829002405-6

Redecol2018@hotmail.com | Tel: 3202686047-3123387813

9. ATENCIÓN AL USUARIO

Canales de atención:

- Teléfono: 3202686047-3123387813
- Correo electrónico: redecol2018@gmail.com
- Oficina presencial: Car. 33#32-21
- WhatsApp: 3202686047-3123387813

Horario de atención:

De Lunes a Viernes de 8 AM- 12 de 2 AM A 5 PM

Protocolo de PQR:

La organización cuenta con un **Protocolo de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR)** mediante el cual los usuarios pueden presentar sus solicitudes a través de **canales digitales, presenciales, telefónicos y escritos**.

Las PQR son **recibidas, radicadas y registradas** asignando un número único de seguimiento, posteriormente son **analizadas por el área competente** y atendidas dentro de los **términos establecidos en la Ley 142 de 1994 y la Ley 1755 de 2015**.

Las respuestas se emiten de manera **oportuna, clara y de fondo**, y son notificadas al usuario por el mismo canal de recepción o por el medio autorizado, garantizando la trazabilidad del trámite y el derecho de los usuarios a interponer los recursos correspondientes.

10. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La organización desarrolla **programas permanentes de educación ambiental** orientados a promover la **separación en la fuente**, el aprovechamiento de residuos sólidos y la correcta disposición de los materiales reciclables entre los usuarios del servicio.

- Estas acciones incluyen:

- **Talleres comunitarios**, dirigidos a líderes sociales, juntas de acción comunal y comunidad en general, en los cuales se socializan prácticas adecuadas de separación en la fuente, horarios de recolección y beneficios del aprovechamiento de residuos.
- **Visitas puerta a puerta**, realizadas durante las jornadas de recolección, en las que se brinda orientación directa a los usuarios sobre la correcta clasificación de los residuos aprovechables y la importancia de entregarlos limpios y separados.
- **Material divulgativo**, como volantes, afiches y piezas informativas, distribuidas en los barrios atendidos, con mensajes claros sobre tipos de residuos aprovechables, días y horarios de recolección y buenas prácticas ambientales.
- **Capacitaciones en instituciones educativas**, orientadas a estudiantes, docentes y personal administrativo, fomentando la cultura del reciclaje, el cuidado del medio ambiente y la participación activa en los procesos de aprovechamiento.

Estos programas contribuyen al fortalecimiento de la cultura ambiental, al incremento de los residuos correctamente separados en la fuente y al mejoramiento continuo del servicio público de aprovechamiento.

11. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Elementos de Protección Personal (EPP):

- Guantes
- Botas de seguridad
- Uniformes
- Tapabocas

Frecuencia de entrega de EPP:

La entrega de los **Elementos de Protección Personal (EPP)** al personal operativo se realiza con una **frecuencia anual**, garantizando que los trabajadores cuenten con los implementos necesarios para el desarrollo seguro de sus actividades, conforme a los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo.

Capacitaciones en SST:

[Indique número de capacitaciones anuales y temas]



RECICLADORES DE COLOMBIA

REDECOL ESP

NIT: 829002405-6

Redecol2018@hotmail.com | Tel: 3202686047-3123387813

12. INDICADORES DE GESTIÓN

Toneladas mensuales aprovechadas promedio:	85 Ton/mes
Número de usuarios atendidos:	25000 usuarios
Porcentaje de rechazo promedio:	5%
Cumplimiento de frecuencias:	80%
PQR recibidas mensualmente (promedio):	0

13. COMPROMISOS DE CALIDAD DEL SERVICIO

La organización asume los siguientes **compromisos de calidad del servicio** con los usuarios del servicio público de aprovechamiento:

- **Cumplir con las frecuencias y horarios establecidos** para la recolección de residuos aprovechables, conforme a las micro rutas definidas.
- **Mantener comunicación permanente con los usuarios**, informando de manera oportuna sobre horarios, cambios operativos y actividades relacionadas con la prestación del servicio.
- **Responder de manera oportuna, clara y de fondo las Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR)**, dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente.

- **Realizar campañas educativas periódicas**, orientadas a promover la separación en la fuente, el aprovechamiento de residuos y el cuidado del medio ambiente.
- **Garantizar el pago oportuno del incentivo al aprovechamiento (DINC)** cuando aplique, de conformidad con la regulación vigente.
- **Mejorar continuamente la calidad del servicio**, mediante el seguimiento a los procesos operativos, la capacitación del personal y la implementación de acciones correctivas y preventivas.

14. PLAN DE MEJORA CONTINUA

La organización implementa un **Plan de Mejora Continua** orientado al fortalecimiento operativo, técnico y administrativo del servicio público de aprovechamiento, con el fin de garantizar una prestación eficiente, sostenible y de calidad para los usuarios.

Las principales estrategias de mejora incluyen:



RECICLADORES DE COLOMBIA

REDECOL ESP

NIT: 829002405-6

Redecol2018@hotmail.com | Tel: 3202686047-3123387813

- **Capacitación continua del personal**, especialmente de los recicladores de oficio y el equipo operativo, en temas de seguridad y salud en el trabajo, manejo adecuado de residuos, atención al usuario y cumplimiento normativo.
- **Renovación gradual de vehículos y equipos**, priorizando aquellos utilizados en la recolección y transporte, con el propósito de mejorar la eficiencia operativa y reducir riesgos laborales y ambientales.
- **Ampliación progresiva de la cobertura del servicio**, incorporando nuevos usuarios, barrios y zonas, de acuerdo con la demanda y la capacidad operativa de la organización.
- **Mejoramiento de la infraestructura de la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA)**, mediante la adecuación de áreas de clasificación, almacenamiento, señalización y condiciones de seguridad e higiene.
- **Implementación de tecnologías**, como sistemas de georreferenciación (GPS), software de gestión de rutas y herramientas de control operativo, que permitan optimizar recorridos, mejorar la trazabilidad y fortalecer los procesos de reporte y seguimiento.
- **Otras acciones de mejora**, como el fortalecimiento de los programas de educación ambiental, el seguimiento a indicadores de desempeño y la adopción de buenas prácticas que contribuyan a la economía circular y al mejoramiento continuo del servicio.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representante Legal

REDECOL E.S.P